



GranadaDigital

Martes, 27 octubre de 2009, 12:55

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | Corpus 2009 |



Granada
JORNADAS

Abogan por que el patrimonio no derive en una actividad puramente especulativa

lunes, 26/10/2009 17:39

EFE

Imprimir Enviar

Expertos en Bienes Culturales han asegurado hoy en unas jornadas celebradas en la Alhambra que el Patrimonio Histórico no puede ser una actividad puramente especulativa y que tiene que haber una conexión entre la cultura y las administraciones públicas para facilitar su conservación.

Según el director del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, Ignacio Henares, el patrimonio no puede ser gestionado "sin conocimiento", ya que es necesario comprender los elementos jurídicos, sociológicos y técnicos, así como los políticos, arquitectónicos, artísticos y administrativos para la eficiente preservación de los Bienes Culturales.

La ley de Patrimonio Histórico, ha dicho este participante, se gestó en los años de la Transición cuando el Estado traspasó las competencias administrativas a las comunidades autónomas.

Según el experto, tras un cuarto de siglo en vigor de los planes generales de Bienes Culturales la preocupación ahora es velar por el cumplimiento de la normativa, por ello tienen especial importancia la labor del Instituto Andaluz de Patrimonio y el Observatorio sobre el Patrimonio Histórico Español, así como los Planes Andaluces de Investigación.

Por su parte, el director del Observatorio sobre el Patrimonio Histórico Español, José Castillo, ha considerado que una de las carencias que tiene el Patrimonio Histórico en la actualidad es la escasa participación y compromiso social por parte de la ciudadanía, por lo que hay que volver a definir sus objetivos sociales para su conservación.

"El patrimonio sigue siendo vanguardia de cooperación ciudadana, de recuperación de espacios sostenibles, de desarrollo económico y social", ha subrayado.

El subdirector de Patrimonio Histórico, Luis Lafuente, ha señalado que a pesar de que los Bienes Culturales son gestionados por las comunidades autónomas hay una necesidad de articular mecanismos de cooperación y de coordinación en conjunto debido a que existe una cierta concurrencia entre las distintas comunidades y el Estado como en el caso de las catedrales, los castillos o los monasterios.

El encuentro pretende dar a conocer los resultados del Proyecto de Investigación de Excelencia del "Estudio comparado de las políticas de protección del Patrimonio Histórico en España. Creación del Observatorio sobre el Patrimonio Histórico Español (OPHE)", concedido por la consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía para el periodo 2006-2009.

Enviar esta noticia a ...

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos | Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



OPINIÓN

